

Quito, 27 de marzo de 2015

Señores

SOCIOS

CONFECCIONES KAMERINO PO.DI.UN CIA. LTDA.

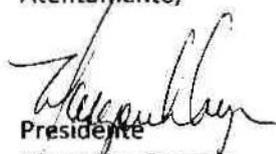
Ciudad.-

En mi calidad de Presidente de la CONFECCIONES KAMERINO PO.DI.UN CIA. LTDA., expongo el presente informe, mismo que refiere al ejercicio fiscal del año 2014; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes actuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía presenta aspectos negativo, condiciones macro y micro económicas que afectan el desenvolvimiento de nuestra actividad comercial formal han propiciado el resultado negativo obtenido en el período fiscal 2014.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Con relación a los activos fijos de la compañía, se han realizado las compras necesarias para mantener la actividad operativa.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2014 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida neta de \$ 1,610,832.60
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta Compañía.

Atentamente,


Presidente
Margarita Ormaza
C.I. 1705448544